

El momento de Europa: reparar los daños y preparar el futuro para la próxima generación

La Comisión Europea ha presentado su [propuesta](#) de plan exhaustivo de recuperación. Para garantizar que esa recuperación es sostenible, uniforme, inclusiva y justa para todos los Estados miembros, la Comisión propone crear un [nuevo instrumento de recuperación, Next Generation EU](#), integrado en un **presupuesto a largo plazo de la UE potente, moderno y renovado**. Además, la Comisión ha revelado su [programa de trabajo de 2020 ajustado](#), en el que se dará prioridad a las medidas necesarias para relanzar la recuperación y la resiliencia de Europa. **Next Generation EU, dotado con 750 000 millones de euros, y los refuerzos específicos del presupuesto a largo plazo de la UE para el período 2021-2027 elevarán la capacidad financiera total del presupuesto de la Unión a 1,85 billones de euros.** Next Generation EU recaudará fondos mediante la **elevación temporal del límite máximo de recursos propios hasta el 2% de la renta nacional bruta** de la UE, lo que permitirá a la Comisión utilizar su sólida calificación crediticia para pedir préstamos por valor de 750.000 millones de euros en los mercados financieros. Los fondos reunidos para Next Generation EU se invertirán en **tres pilares**. 1) **Apoyo a los Estados miembros con inversiones y reformas**, en el que destaca un nuevo **Fondo para la Recuperación y la Resiliencia de 560.000 millones de euros** que ofrecerá apoyo financiero para inversiones y reformas, en relación con las transiciones verdes y digitales y la resiliencia de las economías nacionales, vinculándolas a las prioridades de la UE. Estará dotado de un **mecanismo de subvención de hasta 310.000 millones de euros y podrá aportar hasta 250.000 millones de euros en concepto de préstamos**. 2) **Impulsar la economía de la UE incentivando las inversiones privadas**, en el que destaca un nuevo **Instrumento de Apoyo a la Solvencia** movilizará recursos privados para apoyar urgentemente a las empresas europeas viables en los sectores, regiones y países más afectados. Podrá estar operativo a partir de 2020 y contará con un **presupuesto de 31.000 millones de euros, con el objetivo de desbloquear 300.000 millones de euros en apoyo a la solvencia de empresas**. 3) **Abordar las lecciones de la crisis**, en el que destacan **94.400 millones de euros para Horizon Europa**, que se reforzará para financiar investigaciones vitales en materia de salud, resistencia y las transiciones verdes y digitales y un nuevo **Programa de Salud, EU4Health**, para reforzar la seguridad sanitaria y prepararse para futuras crisis sanitarias con un presupuesto de **9.400 millones de euros**. [Más información.](#)



Paquete de primavera del Semestre Europeo 2019: Recomendaciones para una respuesta coordinada frente a la pandemia de COVID-19

La Comisión proporciona [orientaciones de política económica a los Estados miembros](#) de la UE, incluida [España](#), en el contexto de la pandemia de COVID-19, **centradas en los problemas más urgentes causados por la pandemia y en el relanzamiento de un crecimiento sostenible**. Las Recomendaciones se estructuran en torno a dos objetivos: a corto plazo, **mitigar los graves efectos económicos de la pandemia de COVID-19** y, a corto o medio plazo, **alcanzar un crecimiento sostenible e inclusivo que facilite la transición ecológica y la transformación digital**. Las Recomendaciones cubren ámbitos tales como la inversión en sanidad pública y resiliencia del sector sanitario, la preservación del empleo por medio de ayudas a la renta de los trabajadores afectados, la inversión en las personas y en las cualificaciones, el apoyo al sector empresarial (particularmente a las pymes) y la adopción de medidas contra la planificación fiscal abusiva y el blanqueo de capitales. **La recuperación y la inversión deben ir de la mano y reconfigurar la economía de la UE, confrontada a las transiciones digital y ecológica**. La orientación fiscal de los informes específicos por país de este año es de tipo cualitativo, apartándose de los requisitos presupuestarios que serían aplicables en condiciones normales. Se recomienda a los Estados miembros tomar todas las medidas necesarias para combatir la pandemia, sostener la economía y respaldar la posterior recuperación de



Convocatoria de propuestas 2020 - **Voluntarios Ayuda UE - Despliegue de Voluntarios de Ayuda de la UE con prácticas de aprendizaje optativas y gestión de oportunidades de voluntariado en línea** - EACEA/09/2020. [Ver](#)

Convocatoria de propuestas 2020 - H2020 - Segunda convocatoria para **expresiones de interés para enfoques innovadores y rápidos relacionados con la salud para responder a COVID-19 y conseguir resultados rápidos para la sociedad para un mayor nivel de preparación de los sistemas de salud** - H2020-SC1-PHE-CORONAVIRUS-2020-2. [Ver](#)

Convocatoria de propuestas 2020 - **Proyecto piloto - Esbozar y probar una infraestructura dedicada a la implementación de los derechos de la infancia y los mecanismos de protección en línea basados en el RGPD y otras legislaciones relevantes de la UE** - PPPA-AGEVER-2020. [Ver](#)

Convocatoria de propuestas 2020 - **Una esfera pública europea: una nueva oferta de medios en línea para jóvenes europeos** - CNECT/L3(2020)2765678. [Ver](#)

Convocatoria de propuestas EaSI 2020 - **Subvenciones de funcionamiento a redes de la UE con un acuerdo marco de asociación para el período 2018-2021 y activas en inclusión social y reducción de la pobreza, o microfinanciación y finanzas de empresas sociales** - VP/2020/005. [Ver](#)

Convocatoria de propuestas 2020 - **EIC Scalator Pilot - H2020-EIC-EICScalatorPilot**. [Ver](#)

Convocatoria de propuestas 2020 - Programa REC - **Subvenciones de funcionamiento para 2021 a las redes activas a nivel de la UE en la área: "derechos de las personas con discapacidad" y que hayan firmado un acuerdo marco de cooperación 2018-2021** - VP/2020/006. [Ver](#)

forma eficaz. Cuando las condiciones económicas lo permitan, las políticas fiscales deberán tender a alcanzar posiciones fiscales prudentes a medio plazo y garantizar la sostenibilidad de la deuda, fomentando al mismo tiempo la inversión. [Más información.](#)

La Junta y la Agencia Espacial Europea trabajan en un proyecto pionero que mejorará las telecomunicaciones y las oportunidades de las empresas frente a la crisis

La Consejería de Economía y Hacienda, a través del [Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León \(ICE\)](#), ha alcanzado un acuerdo con la [Agencia Espacial Europea \(ESA\)](#) que establece pautas de trabajo conjunto para **desarrollar tecnologías de vanguardia que mejoren las comunicaciones a través de pseudosatélites de gran altitud (HAPS) y de un ‘estratopuerto’ para el lanzamiento y las operaciones de los HAPS.** También contempla la **creación de una aceleradora de empresas tecnológicas para este nuevo sector en Castilla y León**, que contará con el potencial respaldo de la ESA, para atraer empresas emergentes que trabajen desde aquí en estas nuevas tecnologías. Los **HAPS** son plataformas que pueden flotar o volar en la estratosfera, a una altura de 20.000 metros. Funcionan como **satélites que, en lugar de operar desde el espacio, mantienen su posición de gran altitud durante meses, ofreciendo una cobertura continua al territorio.** De ahí que una de sus posibles aplicaciones sería **mejorar las comunicaciones en el extenso territorio de Castilla y León, ampliando la conectividad en las zonas rurales que tienen mayores dificultades de cobertura a través de redes 5G**, que ofrecen más velocidad de conexión, más dispositivos conectados y menos tiempo de respuesta de la web. Se trata de un **acuerdo especialmente significativo en el contexto actual en el que los servicios online van a ser prioritarios en el proceso de reconstrucción económica tras la crisis sanitaria.** [Más información](#)

Reforzar la resiliencia de Europa: detener la pérdida de biodiversidad y crear un sistema alimentario sano y sostenible

La Comisión Europea ha adoptado hoy una nueva y completa [Estrategia sobre la biodiversidad para devolver la naturaleza a nuestras vidas](#) y una [Estrategia «de la granja a la mesa» en pro de un sistema alimentario equitativo, sano y respetuoso con el medio ambiente.](#) Las dos estrategias se refuerzan mutuamente, ya que aúnan la naturaleza, los agricultores, las empresas y los consumidores en pro de un futuro sostenible y competitivo. En consonancia con el [Pacto Verde Europeo](#), ambas estrategias proponen acciones y compromisos ambiciosos de la UE **para poner coto a la pérdida de biodiversidad** en Europa y en el mundo y convertir nuestros sistemas alimentarios en normas para el mundo en pro de la sostenibilidad competitiva y la protección de la salud humana y planetaria, sin olvidar los medios de subsistencia de todas las partes en la cadena de valor alimentaria. La crisis provocada por la pandemia de COVID-19 ha demostrado hasta qué punto nos hace vulnerables el aumento de la pérdida de biodiversidad y es crucial un sistema alimentario que funcione correctamente para nuestra sociedad. Las dos estrategias dan prioridad a los ciudadanos en su compromiso de aumentar la protección del suelo y el mar, regenerar los ecosistemas degradados y hacer que la UE lidere la escena internacional, tanto en lo que se refiere a la protección de la biodiversidad como a la creación de una cadena alimentaria sostenible. [Más información](#)

Coronavirus: la Comisión impulsa acciones de investigación e innovación urgentes con 122 millones de euros adicionales

La Comisión ha movilizado **otros 122 millones de euros de su programa de investigación e innovación, Horizonte 2020, para investigación urgente sobre el coronavirus.** Esta nueva convocatoria se suma a una serie de acciones de investigación e innovación financiadas por la Unión para combatir el coronavirus. **La medida complementa las acciones anteriores destinadas a desarrollar diagnósticos, tratamientos y vacunas reforzando la capacidad de fabricación y aplicando soluciones que están al alcance de la mano para responder rápidamente a las necesidades apremiantes.** Asimismo, **mejorará la comprensión de las repercusiones comportamentales y socioeconómicas de la epidemia.** Los proyectos financiados en el marco de esta convocatoria **deberían reorientar la fabricación con vistas a una producción rápida de suministros y equipos médicos necesarios para la detección, el tratamiento y la prevención, así**

Convocatoria de propuestas 2020 — Programa Erasmus+ - Acción clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas - Juventud Europea Unida - EACEA/10/2020. [Ver](#)

Convocatoria de Propuestas para subvenciones avanzadas ERC 2020 - ERC-2020-ADG . [Ver](#)

[Novedades legislativas](#)

Orden INT/409/2020, de 14 de mayo, por la que se prorrogan los criterios para la aplicación de una restricción temporal de viajes no imprescindibles desde terceros países a la Unión Europea y países asociados Schengen por razones de orden público y salud pública con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. [Ver](#)

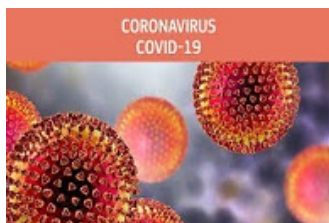
RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2020, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se actualiza la relación de términos municipales en los que se utilizarán para la identificación de las parcelas agrícolas relacionadas en la solicitud única de ayudas PAC-2020, referencias alfanuméricas distintas de las contenidas en el SIG-PAC. [Ver](#)

Reglamento (UE) 2020/672 del Consejo de 19 de mayo de 2020 relativo a la **creación de un instrumento europeo de apoyo temporal para atenuar los riesgos de desempleo en una emergencia (SURE) a raíz del brote de COVID** 19. [Ver](#)

Decisión de Ejecución (UE) 2020/707 de la Comisión de 25 de mayo de 2020 relativa a la **liquidación de las cuentas de los organismos pagadores de los Estados miembros en lo referente a los gastos financiados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) en el ejercicio financiero de 2019.** [Ver](#)

Decisión (UE) 2020/701 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de mayo de 2020 relativa a la concesión de ayuda macrofinanciera a los socios de la **ampliación y de la vecindad en el contexto de la pandemia de la COVID** 19. [Ver](#)

Decisión de Ejecución (UE) 2020/668 de la Comisión de 18 de mayo de 2020 relativa a las **normas armonizadas para los equipos de protección individual** elaboradas en apoyo del Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo. [Ver](#)



como desarrollar tecnologías médicas y herramientas digitales para mejorar el diagnóstico, el seguimiento y el cuidado de los pacientes. Las nuevas investigaciones se basarán en grandes grupos de pacientes (cohortes) de toda Europa, y una mejor comprensión de las repercusiones comportamentales y socioeconómicas de la epidemia de coronavirus podría ayudar a mejorar las estrategias de tratamiento y prevención. **El plazo de presentación finaliza el 11 de junio de 2020** y la convocatoria se centrará en la rápida obtención de resultados. [Más información.](#)

[Más noticias de Castilla y León en la Unión Europea](#)



Cooperación con Portugal

El Comité de Coordinación de la Comunidad de Trabajo Castilla y León – Centro de Portugal ha celebrado una reunión virtual el 19 de mayo para estudiar alternativas de impulso y reactivación de la frontera tras la crisis generada por la Covid-19

Dadas las circunstancias de **cierre de las fronteras** y las recomendaciones en contra de mantener reuniones presenciales, ha sido necesario, por primera vez, el recurso a medios digitales para mantener este encuentro institucional. Las medidas tomadas por los Estados español y portugués para hacer frente a la pandemia de COVID-19 han repercutido de forma muy intensa en todos los ámbitos de la vida de la población de La Raya, dándose casos y situaciones hasta ahora impensables. En el caso concreto de los proyectos de la Comunidad de Trabajo cofinanciados por el [Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España Portugal](#), numerosas actividades previstas han tenido que ser aplazadas o canceladas debido a las medidas de confinamiento y cierre de fronteras. Los participantes en la reunión han coincidido en que hay que trabajar conjuntamente para reactivar las relaciones de hispano-portuguesas en el territorio [Cencyl](#), en particular en sectores que se han visto especialmente afectados por la situación sanitaria sufrida: el turismo, la educación, la cultura o los servicios sociales. Se ha planteado además, la elaboración de un documento que recoja las dificultades a las que han tenido que enfrentarse las localidades más próximas a la raya, así como algunas posibles soluciones planteadas. La intención sería presentar este documento en la próxima reunión de la Comisión Luso Española de Cooperación Transfronteriza, para someterlo a la consideración de los estados español y portugués.



Empresas y autónomos

La Consejería de Economía y Hacienda, a través de una convocatoria cofinanciada con Fondos Feder, subvenciona con 363.000 euros 14 actuaciones de Agrupaciones Empresariales Innovadoras o clústers, que originarán una inversión de casi 550.000 euros.

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Hacienda, subvenciona con **363.000 euros** un conjunto de 14 actuaciones de **Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AAEEII) o clústers**, que contribuirán a impulsar la competitividad del tejido empresarial de la Comunidad. Estos proyectos, cuyo plazo de ejecución finaliza el 15 de octubre de 2020, originarán una inversión total de 550.000 euros y esta cofinanciada al 50 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el ámbito del Programa Operativo 2014-2020 de Castilla y León. La Administración Regional busca impulsar **proyectos colaborativos innovadores que se desarrollan en los ecosistemas de innovación** que son los clústers de la Comunidad. Entre los proyectos financiados se encuentran los de la [Asociación de la Industria Alimentaria de Castilla y León \(Vitartis\)](#), del [Foro de Automoción de Castilla y León \(FACYL\)](#) y de [AEI Ciberseguridad y Tecnologías Avanzadas](#). Las ayudas de la Junta buscan **incentivar la cooperación entre empresas y otros agentes vinculados al conocimiento** y que están integrados en una Agrupación Empresarial Innovadora (AEI) o clúster, con el objetivo de desarrollar



Decisión (UE) 2020/702 del Consejo de 20 de mayo de 2020 por la que se **prorroga de nuevo la excepción temporal al Reglamento interno del Consejo** establecida por la Decisión (UE) 2020/430 y prorrogada por la Decisión (UE) 2020/556 habida cuenta de las dificultades para viajar como consecuencia de la pandemia de COVID-19 en la Unión. [Ver](#)

Reglamento (UE) 2020/697 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de mayo de 2020 por el que se modifica el Reglamento (UE) 2017/352 con el fin de **permitir a organismos gestores de puertos o autoridades competentes flexibilidad en el cobro de tasas por infraestructuras portuarias en el contexto del brote de COVID-19**. [Ver](#)

Reglamento (UE) 2020/696 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de mayo de 2020 por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1008/2008 sobre normas comunes para la explotación de servicios aéreos en la Comunidad en vista de la pandemia de COVID-19. [Ver](#)

Decisión de Ejecución (UE) 2020/674 de la Comisión de 15 de mayo de 2020 sobre la propuesta de **iniciativa ciudadana europea denominada «Implantación de una renta básica incondicional (RBI) en toda la UE»**. [Ver](#)

Empresas Castilla y León

[Boletín Información Empresa Europa](#)

Boletín mensual elaborado por el [Instituto para la Competitividad Empresarial \(ICE\)](#) que ofrece información de interés para las empresas de Castilla y León. [Ver](#)

[Publicaciones de la Unión Europea](#)

[Una nueva estrategia industrial para una Europa ecológica, digital y competitiva a escala mundial](#)

proyectos conjuntos de carácter innovador. Entre ellos se encuentran: la realización de estudios de viabilidad técnica; la ejecución de proyectos de innovación de producto o de proceso en ámbitos de actuación como, por ejemplo, las tecnologías disruptivas, la industria 4.0 o la economía circular; así como la realización de proyectos de mejora competitiva que tengan la capacidad de generar efectos positivos sobre la cadena de valor del sector y que contribuyan a mejorar su posicionamiento.

[Más información](#)

